

Fecha de actualización: 20/09/2023      Revisión: ANUAL

ÍTEM	POLÍTICA DE CALIDAD	OBJETIVOS DEL SGC	PLAN DE ACCIÓN	RECURSOS	FECHA INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA FIN DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR	META	PLAZO DE LA META	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	FÓRMULAS
1		Asegurar el cumplimiento de los requisitos de las partes interesadas pertinentes de la Facultad.	1. Identificar a las partes interesadas pertinentes. 2. Identificar requisitos de las partes interesadas. 3. Establecer los lineamientos para dar cumplimiento, realizar seguimiento y revisión de los requisitos.	Registro de partes interesadas.	Enero del 2023	Diciembre del 2023	Representante de la Dirección del SGC	% Cumplimiento de necesidades	>= 75%	1 año	Anual	$\frac{[\text{N}^\circ \text{ de necesidades de las partes interesadas ejecutadas}]}{\text{N}^\circ \text{ de necesidades de las partes interesadas establecidos}} \times 100\%$
2	1. Compromiso para el cumplimiento de las necesidades de las partes interesadas pertinentes de la Facultad.	Mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a la formación y a los servicios educacionales complementarios brindados.	1. Realizar el análisis y evaluación de las encuestas de satisfacción del estudiante. 2. Establecer acciones en base a las sugerencias, quejas y reclamos de los estudiantes merced de los resultados de las encuestas.	Encuesta de satisfacción al estudiante.	Enero del 2023	Diciembre del 2023	Representante de la Dirección del SGC	% Satisfacción de los universitarios pregrado	>=80%	1 año	Anual	$\frac{[\text{N}^\circ \text{ estudiantes encuestados satisfechos}]}{[\text{N}^\circ \text{ total de estudiantes encuestados}]} \times 100\%$ <p style="font-size: small; margin-top: 5px;">* Satisfecho = Alumnos que consideran excelente + bueno +regular Total de estudiantes = No incluye a los alumnos que marcan criterio "no lo sé"</p>
3	2. Desarrollar los programas académicos centrados en las competencias que deben lograr nuestros estudiantes, alcanzando estándares internacionales de calidad y que estén acreditados a nivel nacional e internacional. 3. Cumplir con las leyes, regulaciones, requerimientos y otros requisitos aplicables a	Implementar los estándares de acreditación bajo modelo SINEACE	1. Identificación de brechas y establecimiento de planes de mejora para el logro (Autoevaluación para el proceso de acreditación mediante la plataforma SAE-ESU) de los estándares priorizados. 2. Gestión de la información de evidencias a los 17 estándares comunes. 3. Gestión de la información de evidencias a los 17 estándares no comunes. 4. Reporte de Autoevaluación de Acreditación SINEACE 5. Rendición de encargos económico de la Central UNMSM,	Encargo económico	Enero del 2023	Diciembre del 2023	Directores de Escuelas y Jefe OCAA	% Promedio de cumplimiento de los estándares	>=55%	1 año	Anual	$\frac{[\text{Sumatoria de avances}]}{[\text{N}^\circ \text{ total de estándares}]}$
4	3. Compromiso con la mejora continua en el desempeño de todas las actividades realizadas por la Facultad, asegurando que los procesos logren sus objetivos planteados.	Mejorar continuamente el desempeño de todas las actividades realizadas en la Facultad.	1. Actualizar las actividades relevantes de cada proceso, establecer objetivos, controles e identificar los riesgos del proceso. 2. Realizar actividades de seguimiento y medición a través de los indicadores. 3. Tomar acción en caso no se obtengan los resultados esperados.	Matriz de objetivos por proceso	Enero del 2023	Diciembre del 2023	(Todos los responsables de proceso) <i>* El Representante de la Dirección se encarga de la medición del indicador</i>	% de cumplimiento de objetivos por proceso	75%	1 año	Anual	$\frac{[\text{N}^\circ \text{ de objetivos por proceso logrados}]}{[\text{N}^\circ \text{ de objetivos por proceso establecido}]} \times 100\%$

Aprobado por: \_\_\_\_\_  
Decano FDCP.